

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0753-O

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2020

Asunto: Actualización Proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria del Código Municipal para el DMQ que determina un beneficio o incentivo tributario temporal en la cuantía de la tasa de turismo para el otorgamiento de la LUAE.

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E) GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al requerimiento formulado en el oficio Nro.

GADDMQ-SGCM-2020-4572-O, en donde por disposición del Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, se solicita que previo a la sesión de la Comisión se actualice el proyecto de Ordenanza y el respectivo informe.

Al respecto, tengo a bien adjuntar la actualización del Proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un beneficio o incentivo tributario temporal en la cuantía de la tasa de turismo para el otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito es sujeto activo, junto con el informe técnico emitido por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Av. Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre PBX: 398 8116



Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0753-O

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2020

Anexos:

- Informe técnico reducción tasa turismo Quito Turismo.pdf
- Proyecto de ordenanza reducción tasa de turismo 19 Dic. 2020.docx
- Proyecto de ordenanza reducción tasa de turismo 19 Dic. 2020.pdf

Copia:

Señor Abogado Eduardo Hussein Del Pozo Fierro Concejal Metropolitano

Señor Magíster Freddy Wladimir Erazo Costa **Administrador General**

Dunker Morales Vela **Procurador Metropolitano**

Señora Ingeniera Diana Vanessa Eras Herrera **Directora Metropolitana Financiera (E)**

Señor Doctor Juan Guillermo Montenegro Ayora **Director Metropolitano Tributario**

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo **Servidora Municipal**

Señorita Abogada Hillary Patricia Herrera Aviles **Gestión de Comisiones**

Señor Abogado Fernando Andre Rojas Yerovi **Subprocurador Metropolitano**